

PRECIOS DE SUSCRICION MADRID De mes 3 pesetas PROVINCIAS 3 meses 10 pta.—6 meses 19.—Año, 37 pta. ULTRAMAR, ANTILLAS Y FILIPINAS 6 meses, 40 pta.—Año, 75 pta. Número suelto, 10 céntimos REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Greda, 10, principal

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRICION EXTRANJERO Union Postal 3 meses, 18 pta.—6 meses, 35 pta.—Año, 65 pta. PAISES NO CONVENCIONADOS Trimestre, 50 pesetas Número suelto, 25 céntimos Anuncios: 4 céntimos de peseta ADMINISTRADOR D. José F. Brunenque Calle de la Greda, 10, principal

LA ESCONDIDA SENDA

No sé dónde está, ni hacia dónde cae la escondida senda, por donde han ido los pocos sabios que en mundo han sido,

y lo deploro, porque hace ya mucho tiempo que deseo conocerla para procurarme la descansada vida, que tanto agradaba al poeta pagano y que tanlograda fue por el escritor católico.

Y por cierto, dicho sea sin ofender la memoria del doctísimo maestro de teología, que si comprendo y me explico el Beatus ille del corrompido Horacio Flaco, no puedo explicarme, ni comprender, el huyendo el mundanal ruido del virtuoso Fray Luis de León.

Para mí es muy discutible que la vida de quien se aparta del mundo sea descansada; pero es más discutible todavía que, en el supuesto de que lo sea, merezca los elogios del verdadero creyente, quien lejos de evitar los combates de la existencia, debe buscarlos con empeño para contribuir por su parte al triunfo de la verdad y al mejoramiento del prójimo.

Ni es cierto, como Fray Luis de León lo asegura, que hayan ido por esa senda los pocos sabios que en el mundo han sido; ni los tales sabios, pocos ó muchos, hubieran ido efectivamente por sendas escondidas, nadie sabría de ellos; ni tendríamos los ignorantes pruebas de su sabiduría.

En el fragor de la lucha han vivido en todos tiempos los sabios; de entre las ruinas de sociedades gastadas ó de instituciones envejecidas surgieron siempre los reformadores; toda idea nueva tuvo sus apóstoles; todo progreso ha tenido sus mártires. Bonito andaría el mundo si los que, ora propagando sus doctrinas, ora vertiendo su sangre, ya con la ciencia de sus lecciones, ya con el estímulo de su ejemplo, han contribuido al adelantamiento del hombre, hubieran retrocedido ante las dificultades de la empresa y, acorazados con las sugestiones de su egoísmo, hubieran evitado el mundanal ruido y se hubiesen ocultado en la mencionada senda escondida.

Y es que, no le demos vueltas, ustedes podrán no hacerme caso, pero insisto en asegurar que los señores poetas—muy buenas personas, eso sí; excelentes sujetos casi todos ellos; excelentísimos señores algunos—no saben, muchas veces, lo que se dicen, ni lo que se verifican.

Tal composición es el reflejo del estado de su espíritu en un momento determinado; tal otra refleja también la situación particular del espíritu mismo en otro momento; difícilmente el un estado se parecerá al otro; por caso muy raro las circunstancias en que escribió unos versos se reproducirán exactamente cuando escriba otros de aquí resulta que un mismo poeta es á veces exéptico y en ocasiones creyente; misántropo hoy, filántropo mañana; alternativamente optimista y pesimista; tal vez, varonil y vigoroso, cual otra, torpoteo y afeitado. No crean ustedes—se equivocarán de medio á medio si lo creyeren—que soy enemigo de la poesía ó que tengo en poco á los poetas; á éstos profesé constantemente un aprecio, rayano en veneración; de aquélla fui siempre entusiasta.

Pero una cosa es que yo admire á un poeta y otra cosa que pretenda estudiar filosofía leyendo sus versos; ó que tome por doctrina indiscutible lo que se le antejo decir, si le hace traición un amigo, ó cuando una mujer le engaña; cosas que á los poetas y á los que no son poetas, les está sucediendo todos los días.

No quiero suponer—que no soy yo tan mal pensado—no quiero suponer, repito, que el bueno de Fray Luis de León, le ocurriese algo parecido á eso cuando llamó á los sabios, nada menos que sabios, á los que huían del mundanal ruido y se iban por la mentada tantas veces escondida senda, que el demonio sabe qué senda sería; pero es indudable que el sabio sacerdote tradujo la famosa oda de Quinto Horacio Flaco, en uno de esos instantes de desfalecimiento y de cansancio que experimentan los ánimos más esforzados; pues esa aspiración insana á la soledad y al aislamiento, esa nostalgia artificial de la vida del campo, ese hastío del bullicio del mundo, ni podían ser, ni fueron en el poeta otra cosa que síntomas de un estado patológico del alma.

Las injustas persecuciones de que fue víctima; acaso alguna contrariedad inesperada; tal vez un desengaño doloroso, ¿quién sabe?—lo que fue—inspiraron aquella primera estrofa en que no se halla verdad con gran fidelidad el pensamiento del poeta.

Buena es la estrofa, lo reconozco; aunque las hay mejores, y el mismo Fray Luis tiene otras que valen mucho más; pero vamos, eso no le quita; quedamos en que la estrofa es buena; pero que se nos quiera presentar por regla de conducta y norma de la vida, como algunos señores pretenden, ese arranque de mal humor del poeta, me parece absurdo.

Primamente, porque no es cierto que la vida del campo sea tan solitaria y tan apetecible como este poeta, y otros muchos que no la conocen más que de oídas, se han empeñado en sostener; después, porque aun siendo solitaria y apetecible, el hombre civilizado no podría, sin parar en orate, mantenerse constantemente apartado del comercio y del trato humanos, y por último, porque en todo caso, y prescindiendo de cualquiera otra consideración, ese acto de abandonar el bullicio del mundo por el silencio de la soledad, antes que rasgo de gran abnegación parece muestra de ruín egoísmo, y lejos de ser ensalzado como prueba de valor, merece ser condenado como manifestación de cobardía; que no es ciertamente valeroso, sino cobarde y pusilánime, el desertor que abandona sus filas amedrentado por los peligros de la batalla.

La soledad de los campos? Buena está la soledad de los campos! El poeta dice: «El aire al huerto orea y ofrece mil olores al sentido; los árboles es mena con un manso rüido que del oro y del cetro pone olvido.» Si pondrá y si meneará, todo lo que ustedes quieran; pero ni todos esos mil olores son buenos, ni todos los rüidos que por allí suenan son mansos, ni se puede estar olfateando y escuchando rüidos y viendo menearse las hojas de los árboles toda la vida: es preciso tornar á la realidad, descender de la vida contemplativa del espíritu á la vida positiva de la materia; hay que comer, hay que beber, es necesario dormir, y para todo esto es menester volver á meterse de hoz y de coz en el mundo picaro, y alternar con la cocinera que suele guisar mal, con el criado poco acostumbrado á mullir los colchones, y con el despensero que ha contraído el hábito de reservar para sí los mejores vinos. ¡Medrado está, por cierto, el que, huyendo de la corrupción cortesana y de los vicios de los grandes centros de población, resuelve vivir vida tranquila en pueblos de escaso vecindario! Los mismos vicios, la corrupción misma, idénticas malas pasiones hallará en la más insignificante aldea; sin ese barniz de buena educación con que en las grandes ciudades se suavizan un poco las asperezas y se disminuyen mucho los rozamientos.

«Buena está la soledad de los campos! El poeta dice: «El aire al huerto orea y ofrece mil olores al sentido; los árboles es mena con un manso rüido que del oro y del cetro pone olvido.» Si pondrá y si meneará, todo lo que ustedes quieran; pero ni todos esos mil olores son buenos, ni todos los rüidos que por allí suenan son mansos, ni se puede estar olfateando y escuchando rüidos y viendo menearse las hojas de los árboles toda la vida: es preciso tornar á la realidad, descender de la vida contemplativa del espíritu á la vida positiva de la materia; hay que comer, hay que beber, es necesario dormir, y para todo esto es menester volver á meterse de hoz y de coz en el mundo picaro, y alternar con la cocinera que suele guisar mal, con el criado poco acostumbrado á mullir los colchones, y con el despensero que ha contraído el hábito de reservar para sí los mejores vinos. ¡Medrado está, por cierto, el que, huyendo de la corrupción cortesana y de los vicios de los grandes centros de población, resuelve vivir vida tranquila en pueblos de escaso vecindario! Los mismos vicios, la corrupción misma, idénticas malas pasiones hallará en la más insignificante aldea; sin ese barniz de buena educación con que en las grandes ciudades se suavizan un poco las asperezas y se disminuyen mucho los rozamientos.

Bretón, en su lindísima comedia A Madrid me vuelvo, y Victoriano Sardon en su obra Nos bons Villegois, han pintado, con gran colorido y con innegable exactitud, lo que viene á ser, en definitiva, esa decantada paz de la aldea.

Sucede comunmente que los presuntos partidarios de la paz, los que á sí mismos llaman enemigos de la civilización que corrompe y del progreso que daña, profesan el más refinado sibilartismo; reniegan de lo que esa civilización puede tener para ellos de molesto, pero aceptan de ella todo lo que puede serles agradable; huyen, por ejemplo, del calor de la cocina, pero soborean los buenos platos; no quieren tratar con los hombres, pero son aficionados á leer sus libros. Y así: con buena comida, con buena bebida, con alguna distracción y disponiendo de unos cuantos libros, puede soportarse la soledad por algunos meses. Pero, seamos francos: ¿es eso realmente soledad? ¿Es así como se vive lejos del mundo?

Esa soledad imaginada por un egoísta como Horacio, no podía ser, ni debía ser la soledad apetecida por un sacerdote cristiano, cuyo deber era imitar la conducta del Maestro; luchar, luchar y luchar siempre, sin retroceder ante el peligro y sin vacilar ante las dificultades. ¡Que el mal es grandel por eso es necesario predicar el bien; ¡que los perversos son muchos! por eso es necesario combatirlos con más fuerza; ¡que la soledad corre á su perdición! á los que lo conocen corresponde detenerse en ese camino; ¡que la corrupción se generaliza! á los no corrompidos toca evitarlo; y cuando no pudieran, quedariales, por lo menos, la gloria y el mérito de haberlo intentado, y no se muestra el plausible intento abandonando cobardemente el campo, sino combatiendo con enérgica perseverancia.

Y esto fué lo que hizo, en efecto, Fray Luis de León, aunque en algunos de sus versos haya dicho otra cosa. A imitemos, pues, el poeta, todo lo que queramos admirarle; pero, por las once mil vírgenes, no tomemos sus genialidades por máximas incontrovertibles. Aplaudiendo al poeta seremos justos; siguiendo sus consejos podríamos ser malvados.

Un parecer de El Estandarte: «Algunos Diputados han abandonado ya la corte, y tan pronto como termine la discusión de presupuestos comenzará la desbandada general. Es opinión unánime que las sesiones de Cortes no se prolongarán más del día 10 del mes próximo, por falta de número de Diputados y Senadores. ¿Opinión unánime? ¿De quién? Se conoce que El Estandarte llama unánime á su opinión particular.»

Dice El Resumen: «No ha escordado mal sitio para pasar el verano el Ministro de la Gobernación. El Sr. León y Castillo va á viajar en las playas de la Puerta del Sol, habitando las dependencias que deja libre la Dirección de Penales, y que serán arregradas convenientemente para que se instale en ellas el Ministro.»

No tanto, no tanto. A las habitaciones del Ministro sólo se van á agregar el despacho y el antedepacho del Director de Establecimientos penales.

Las dependencias de la Dirección, que son las ocupadas actualmente por los jefes de sección, jefes de negociados, oficinas, etc., continúan sirviendo de oficinas á otras Direcciones de dicho departamento.

Conviene aclarar esto así, porque hay su majadía de malicia en el suelto copiado.

En el Senado se reunieron ayer tarde, á las cinco, los Senadores y Diputados extremeños, en unión de las comisiones llegadas de aquella región, para acordar la manera de pedir al Gobierno auxilios que aminoren la crisis que atraviesa Extremadura.

La comisión del presupuesto de Puerto Rico, estuvo reunida ayer tarde, según costumbre, para preparar el dictamen lo más pronto posible.

La comisión del Congreso que entiende en la proposición presentada por el Sr. Conde de Toreno para imponer un recargo transitorio á los ganados y carnes del extranjero que se introduzcan en España, dará audiencia pública, hoy á las cuatro, á fin de oír á cuantos quieran informar sobre tan importante asunto.

El periódico republicano-progresista que publicará el Sr. Morán, y que dirigirá el Sr. Gizard de la Rosa, ambos secretarios de la junta directiva, y de cuya redacción formarán parte redactores de El Provenir, de El Manifiesto y de El Progreso, se titulará El País.

Hoy se publicará el otro periódico zorrillista titulado El Pueblo, dirigido por D. Carlos Malagariga. El consejo de redacción lo componen los Sres. Llano y Peral, Romero Gil Sanz, Hidalgo, Saavedra, Calvet y Jiménez (D. Pablo).

La base adicional presentada por el Ayuntamiento de Madrid

La base adicional presentada por el Ayuntamiento de Madrid

Antes de ese triste suceso, había ocurrido otro hecho muy grave: un decreto del Sr. Cárdenas (D. Francisco), que derogó nada menos que una ley hecha en Cortes y disolvió muchas familias españolas formadas al amparo de la ley.

Lo que piensa un conservador heterodoxo: «Faltan doce sesiones, que no bastan á dar por terminados los debates en el Congreso y el Senado, y como de no aprobarse y sancionarse antes del 1.º de Julio quedaría fuera de la Constitución todo lo que á impuestos se refiere, el Gobierno pondrá de su parte el empeño que es consiguiente, y procurará que cuando vayan al Senado se declare en sesión permanente hasta aprobarlos, y si fueran aprobados el día 30 á las once de la noche, á esa hora se llevarían á la sanción de la Corona.»

De cualquier suerte, el conflicto que el Gobierno tiene en perspectiva, no es de los flojos, si como la Constitución previene, tienen que comenzar á regir los nuevos presupuestos el día 1.º de Julio próximo. De cualquier suerte, el conflicto no será ni flojo ni fuerte, porque los presupuestos serán aprobados dentro del plazo determinado por la Constitución.

Lo que piensa sobre el asunto mismo un conservador ortodoxo, y que puede servir de contestación á lo otro. «Con las seis horas de sesión bien aprovechadas basta para que los presupuestos estén aprobados en la semana próxima y puedan pasar al Senado; pero no se trate de forzar los resortes de tal modo que los conservadores se vean obligados á defenderse por los medios parlamentarios que tienen en su mano y que no han usado todavía.»

Los conservadores perseveran en su mala costumbre de echarla de valientes, y de hablar como si tuviesen la suerte del Gobierno y del Parlamento y del país en sus manos. No sabemos que haya motivo para indicar que se trata de forzar los resortes, ni sabemos de qué resortes habla el colega, ni á cuento de qué esca á plaza eso de que se defenderán los conservadores, á quienes no ha ofendido nadie hasta ahora.

Dice El Diario Español, aludiendo á las reformas militares: «De cualquier modo, no tenemos impaciencia por salir de dudas; lo que fuere sonará, y no ha de pesar mucho tiempo sin que las nieblas se despejen y todos veamos claro el porvenir de los proyectos militares del General Cassola.»

El porvenir ya lo estamos viendo; serán discutidas y las Cortes las aprobarán. El presente es el que veremos muy pronto.

El Diputado reformista Sr. Montilla consumirá el segundo turno en contra del capítulo de las reformas militares sobre división territorial y reclutamiento. El primero lo consumirá el Sr. Los Arcos.

El Sr. Ministro de la Guerra se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que ha sufrido estos días. Nos alegramos muchísimo de ello.

Los tres turnos en contra del presupuesto de ingresos los consumirán los Sres. Navarro Reverter, Fernández Villaverde y Pedregal, y contestarán por la comisión los Sres. Laguardia, Garjón y Eguiluz.

Parce que se instruirá expediente de suspensión contra las Diputaciones provinciales de Málaga y Cádiz, por el estado de abandono de los establecimientos de beneficencia.

Málaga tiene en descubierta atención desde siete años alguna de ellas, y Cádiz además más de dos millones de pesetas por Beneficencia.

Se dice que otras Diputaciones seguirán á las citadas.

Ayer tarde se firmó por la representación del Estado y por el Gobernador del Banco de España la adjudicación en favor de este último del contrato para la explotación de la renta del tabaco.

Las acciones de la nueva empresa se pagaban con una prima de 13 1/2 por 100, ó sea á 567 1/2 pesetas, siendo 500 el valor nominal de las mismas.

Ayer tarde se comentó el rapto de que ha sido víctima en París una señorita muy conocida en la sociedad madrileña.

Extrañaba á todos que dicho delito haya podido verificarse en un sitio tan concurrido de aquella capital, y á hora tan poco favorable para su realización.

Los posteriores informes del suceso añadían que, á pesar de las investigaciones de la policía, no habían caído en poder de ésta los raptores, y tal circunstancia, unida á la escasa vigilancia que demuestra la comisión del delito, no procuran argumentos muy fundados á los que constantemente se quejan de la poca actividad y fortuna de nuestra policía, comparando sus servicios, para deducir tan erróneas apreciaciones, á los que prestan análogos cueros, en otros países.

Lo inexacto de esos juicios y lo injusto de esas censuras ha venido á hacerse patente una vez más; y como dato de gran importancia para la mayor demostración de nuestras palabras, á adriremos que la policía parisiense recarga en 28 millones de pesetas el presupuesto del Ministerio del Interior, mientras que la madrileña apenas si consume un millón de pesetas. Hora es, por tanto, de reconocer que todas esas alabanzas á las policías extranjeras son, cuando menos, exageradas, máxime si con ellas se intenta deducir el desprestigio de la nuestra, la cual, disponiendo de medios muy escasos, comparados á los que las otras logran á su favor, rinde servicios tan difíciles como éstas y consigue á veces resultados más brillantes, aun cuando no tan aplaudidos por los que desapasionadamente debieran hacerlo.

Victima de un ataque de parálisis ha fallecido en esta corte el magistrado jubilado del Tribunal Supremo y ex-Diputado D. Patricio González y González.

Hoy publicará la Gaceta una Real orden de gracia y justicia dando la preferencia á los aspirantes á la judicatura que, sin perjuicio de su turno, quieran desempeñar las Secretarías de los Juzgados de instrucción por lo criminal, que, separados de lo civil, han de funcionar

Tor Fabié al proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, dice así: «Para resolver las competencias de jurisdicción que ocurran entre los tribunales de distintos órdenes, se creará un tribunal mixto, de que formen parte Consejeros de Estado, Ministros del Tribunal Supremo y Consejeros del de Guerra, bajo la presidencia del Ministro de Gracia y Justicia y la vicepresidencia del Presidente del Consejo de Estado.»

Bajo la presidencia del Sr. Becerra se reunieron ayer tarde los Senadores y Diputados gallegos para ocuparse en la cuestión de ganadería. Después de exponer su criterio algunos de los reunidos, se acordó nombrar una comisión que proponga soluciones convenientes para aliviar la crisis por que atraviesa este ramo de la agricultura. Componen la comisión los Sres. Becerra, Presidente; los Senadores por Pontevedra y Lugo, señores Rodríguez Seoane y Conde de Pallares, y los Diputados por Curuña y Orense, Marqués de San Eduardo y Mosquera.

Hoy á las once de la mañana, llevará la Mesa del Senado á la sanción de Su Majestad 35 leyes aprobadas últimamente por este alto Cuerpo, pendientes de dicho requisito.

Entre ellas están las de convenio y ratificación con la Compañía Transatlántica, admisiones temporales, regulando el derecho de asociación y las demás de carreteras y ferrocarriles.

En la reunión que celebraron los representantes de las provincias interesadas en la extinción de la langosta, se adoptaron los acuerdos siguientes: nombrar una comisión que visite á los Ministros de Fomento y Hacienda, con el objeto de que envíen éstos una comunicación á la comisión de presupuestos, para que ésta eleve á un millón de pesetas el crédito de trescientas mil que en este presupuesto viene asignado en ese capítulo, por considerar insuficiente, y por lo tanto inútil, todo gasto que se haga sin conseguir su completa extinción, para lo cual es necesaria la cantidad que por ellos se pide.

La colección de animales que últimamente ha llegado á Madrid con destino á la Exposición de Filipinas, es muy notable.

De las dos serpientes, la más pequeña ha muerto en el camino, la otra ha sido cogida en la Isla de Luzón; está encerrada en una jaula de hierro, dentro de la cual hay también un cerdo vivo que circula por entre las rosas de la boa que no hace el menor movimiento.

Además, como ejemplares raros, merecen citarse un carabao, una hiena, una grulla, un mono blanco y un faisán.

Seguramente que cuando se exhiban al público han de excitar su curiosidad.

El Casino de Madrid, en junta general celebrada anoche, ha acordado un donativo de mil duros en favor de las familias de las víctimas del incendio del teatro de la Opera Cómica de París.

Nuestro muy estimado compañero el Director de El Liberal, Sr. Anchorena, ha tenido la inmensa desgracia de perder en la madrugada de ayer una preciosa niña de siete años.

El entierro se verificará hoy viernes, á las nueve.

Enviamos á nuestro estimado compañero el testimonio de nuestro verdadero pésame.

Ha sido devuelta al fiscal de la Audiencia de esta corte, la causa seguida contra el subdito francés Luis Joaquín Hillairaud, por atentado en la persona del Mariscal Bazaine.

Califica los hechos como constitutivos de asesinato frustrado; aprecia las agravantes de premeditación, alevosía y haberse cometido el delito en la morada del ofendido, y pide se imponga á Hillairaud 15 años de cadena, accesorias y costas.

La junta general celebrada por los socios del Veloz Club, en votación secreta ha elegido por unanimidad Presidente de dicho Club al Marqués de Távara y Guadalest, á quien dió posesión de su nuevo cargo el Vicepresidente General Sánchez Mira.

Se ha fijado en los sitios públicos el acostumbrado bando de la Alcaldía presidencial estableciendo las reglas á que han de sujetarse los baños del Manzanares.

La Gaceta de ayer inserta una Real orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia mandando se practique por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda la información necesaria á la rehabilitación del Condamado de Lebrija, solicitado por D. Pedro Manjón y Mergelina.

Han sido nombrados notarios por concurso ó traslación: de San Andrés del Palomar, D. Alberto Oromi; de Tivissa, D. Enrique Mestre; de Pont de Suert, D. Damián Gil y Jovellar; de Figueras, D. Francisco de P. Comas; de San Felu de Torreló, D. Joaquín Carrera, y de Figueras, D. Francisco Rovira.

Victima de un ataque de parálisis ha fallecido en esta corte el magistrado jubilado del Tribunal Supremo y ex-Diputado D. Patricio González y González.

Hoy publicará la Gaceta una Real orden de gracia y justicia dando la preferencia á los aspirantes á la judicatura que, sin perjuicio de su turno, quieran desempeñar las Secretarías de los Juzgados de instrucción por lo criminal, que, separados de lo civil, han de funcionar

EL CONCILIO REFORMISTA-TOLEDANO (SERVICIO PARTICULAR) Toledo 12 (tarde).

Hemos llegado con toda felicidad. En la estación de las Delicias de esa, hice el recuento de los expedicionarios, convencido de que venimos todo el partido, veintidós reformistas.

El Sr. Romero Robledo se apeó un instante en la estación de Parla, por simpática. Viste cazadora azul y está más rubio que de costumbre; los recuerdos históricos de la ciudad á que nos conducía el tren, le han preocupado mucho durante el viaje.

Creese que en su discurso de esta noche hará alusión á ellos, en un párrafo grandilocuente, consagrado á la descripción de la toma de Toledo por Fernando IV, recordando, al efecto, unos versos heroicos de ocho sílabas, de un poeta contemporáneo.

En la estación de ésta esperaban á los expedicionarios, ha-tres docenas de personas, á cuyo frente estaba el Sr. Infantes, jefe del reformismo toledano.

El recibimiento ha sido muy cariñoso, quedando muy complacidos de él los expedicionarios, incluso el Sr. Tierno, que es el encargado de dar el abrazo de bienvenida á cuantos ingresan en el partido reformista. Después de los saludos de ríbrica, montamos en los coches dispuestos ad hoc, y subimos la cuesta de Toledo recordando los versos del poeta:

Nosotros que la cuesta de la vida subimos, como flejes reformistas...

Al divisar el Alcázar, el Sr. Linares Rivas nos aseguró, á las personas que íbamos en su coche, que con los proyectos del General López Domínguez la Academia Militar hubiera resultado incombustible, siendo el incendio ocurrido un nuevo cargo que añadir á la desdichada gestión militar del Gobierno.

EL CORRESPONSAL. Toledo 6 (tarde).

Hemos visitado el Casino, la tertulia X y la redacción de El Centro, admirando los prodigios de arte oriental que en dichos edificios se ostentan. El Sr. Botella, muy fatigado del trabajo de su imaginación, al reconstruir aquellas edades, ante sus rastros de piedra, me propone una partida de carambolas.

El Sr. Romero Robledo, según mis noticias, se halla actualmente en la posada de la Sangre, visitando el cuarto que habitó Cervantes. Piensa redactar en él un programa de Gobierno, inspirado sin duda por la musa del gran novelista; pero yo desconfío de que éste acolja bajo su protección nada que huela á izquierda porque esa fue la que le estropearon en Lepanto.

El Sr. Armero ha ido á visitar la Fábrica de Armas. El Sr. Linares Rivas le ha encargado una espada y un ramo de oliva.

El Tajo anda crecido desde que se anunció la llegada de los reformistas, por que teme que éstos vayan contra su corriente, disparatando á des-Tajo.

Esta noche lo veremos en el teatro de Rojas.

Suyo, EL CORRESPONSAL. Toledo 11 (noche).

En este momento termina el Concilio,

LOCALES

Ayer tarde estuvieron en Palacio los Sres. de Villaverde, Marqueses de Pozo Rubio.

S. M. la Reina Cristina y S. A. la Infanta D.ª Isabel les dispensaron la acogida más cariñosa.

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel ha enviado á la Sra D.ª Patrocinio de Biedma dos ricos jarrones de mármol y ofrece para que los ofrezca en su nombre á la Academia de Ciencias y Artes de Cádiz, como premio para el certamen que dicha Sociedad ha de celebrar en Setiembre próximo.

Los ingleses residentes en Madrid festejarán el día 21 el jubileo de la Reina Victoria, por más que son contadísimos los que forman parte de la colonia inglesa.

Por esta razón la forma en que lo solemnicen será de carácter privado.

También el Ministro inglés prepara para aquel día magnífica fiesta.

Por último, en Jerez, Málaga, Valencia y otras capitales, se reunirán en banquetes los ingleses en ellas residentes.

Para los dos juzgados municipales de Madrid, que faltaban por proveer, han sido nombrados: para la Latina, D. Gregorio Vicent, y para el juzgado de la Inclusa, el Sr. Monroy.

Ayer por la mañana se verificó en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de la iglesia de San Sebastián, el enlace de la distinguida Srta. D.ª Matilde Miranda de García Cerrada, hija del teniente Alcalde de Madrid Sr. Miranda, con el Sr. D. Fernando Castañón, hijo del inolvidable periodista Sr. Castañón, muerto hace algunos años en la isla de Cuba, alevosamente.

Los recién casados salieron anoche para sus posesiones de Asturias.

La colección de animales que últimamente ha llegado á Madrid con destino á la Exposición de Filipinas, es muy notable.

De las dos serpientes, la más pequeña ha muerto en el camino, la otra ha sido cogida en la Isla de Luzón; está encerrada en una jaula de hierro, dentro de la cual hay también un cerdo vivo que circula por entre las rosas de la boa que no hace el menor movimiento.

Además, como ejemplares raros, merecen citarse un carabao, una hiena, una grulla, un mono blanco y un faisán.

Seguramente que cuando se exhiban al público han de excitar su curiosidad.

El Casino de Madrid, en junta general celebrada anoche, ha acordado un donativo de mil duros en favor de las familias de las víctimas del incendio del teatro de la Opera Cómica de París.

Nuestro muy estimado compañero el Director de El Liberal, Sr. Anchorena, ha tenido la inmensa desgracia de perder en la madrugada de ayer una preciosa niña de siete años.

El entierro se verificará hoy viernes, á las nueve.

Enviamos á nuestro estimado compañero el testimonio de nuestro verdadero pésame.

Ha sido devuelta al fiscal de la Audiencia de esta corte, la causa seguida contra el subdito francés Luis Joaquín Hillairaud, por atentado en la persona del Mariscal Bazaine.

Califica los hechos como constitutivos de asesinato frustrado; aprecia las agravantes de premeditación, alevosía y haberse cometido el delito en la morada del ofendido, y pide se imponga á Hillairaud 15 años de cadena, accesorias y costas.

La junta general celebrada por los socios del Veloz Club, en votación secreta ha elegido por unanimidad Presidente de dicho Club al Marqués de Távara y Guadalest, á quien dió posesión de su nuevo cargo el Vicepresidente General Sánchez Mira.

Se ha fijado en los sitios públicos el acostumbrado bando de la Alcaldía presidencial estableciendo las reglas á que han de sujetarse los baños del Manzanares.

La Gaceta de ayer inserta una Real orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia mandando se practique por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda la información necesaria á la rehabilitación del Condamado de Lebrija, solicitado por D. Pedro Manjón y Mergelina.

Han sido nombrados notarios por concurso ó traslación: de San Andrés del Palomar, D. Alberto Oromi; de Tivissa, D. Enrique Mestre; de Pont de Suert, D. Damián Gil y Jovellar; de Figueras, D. Francisco de P. Comas; de San Felu de Torreló, D. Joaquín Carrera, y de Figueras, D. Francisco Rovira.

Victima de un ataque de parálisis ha fallecido en esta corte el magistrado jubilado del Tribunal Supremo y ex-Diputado D. Patricio González y González.

Hoy publicará la Gaceta una Real orden de gracia y justicia dando la preferencia á los aspirantes á la judicatura que, sin perjuicio de su turno, quieran desempeñar las Secretarías de los Juzgados de instrucción por lo criminal, que, separados de lo civil, han de funcionar

EL CONCILIO REFORMISTA-TOLEDANO (SERVICIO PARTICULAR) Toledo 12 (tarde).

Hemos llegado con toda felicidad. En la estación de las Delicias de esa, hice el recuento de los expedicionarios, convencido de que venimos todo el partido, veintidós reformistas.

El Sr. Romero Robledo se apeó un instante en la estación de Parla, por simpática. Viste cazadora azul y está más rubio que de costumbre; los recuerdos históricos de la ciudad á que nos conducía el tren, le han preocupado mucho durante el viaje.

Creese que en su discurso de esta noche hará alusión á ellos, en un párrafo grandilocuente, consagrado á la descripción de la toma de Toledo por Fernando IV, recordando, al efecto, unos versos heroicos de ocho sílabas, de un poeta contemporáneo.

En la estación de ésta esperaban á los expedicionarios, ha-tres docenas de personas, á cuyo frente estaba el Sr. Infantes, jefe del reformismo toledano.

El recibimiento ha sido muy cariñoso, quedando muy complacidos de él los expedicionarios, incluso el Sr. Tierno, que es el encargado de dar el abrazo de bienvenida á cuantos ingresan en el partido reformista. Después de los saludos de ríbrica, montamos en los coches dispuestos ad hoc, y subimos la cuesta de Toledo recordando los versos del poeta:

Nosotros que la cuesta de la vida subimos, como flejes reformistas...

Al divisar el Alcázar, el Sr. Linares Rivas nos aseguró, á las personas que íbamos en su coche, que con los proyectos del General López Domínguez la Academia Militar hubiera resultado incombustible, siendo el incendio ocurrido un nuevo cargo que añadir á la desdichada gestión militar del Gobierno.

EL CORRESP

al cual han asistido los Obispos y magisterios rurales del partido, con capa parda y sombrero ancho, en el escarpado se sentaron los Sres. López Domínguez, Romero Robledo y Linares Rivas, rodeados del estado mayor.

Todos los discursos han sido en latín de los tiempos medios, excepto el del señor Romero Robledo que habló en español.

Las palabras de este señor son actualmente muy comentadas. Empezó recordando que se hallaban en el teatro de Rojas, autor dramático del siglo XVII, poco más ó menos, que escribió el célebre drama *Sancho Saldaña, ó de Rey abajo ninguno*, cuyo título puede aplicarse al partido reformista, á quien no le vence en monarquismo nadie, y que además cuenta en sus filas al General López Domínguez, ó de Rey abajo ninguno también. Después dedicó un párrafo al partido conservador, comparándolo al Alcázar, el cual, después del incendio, no tiene ya más que las cuatro fachadas, correspondiendo en el similitud principal al Sr. Cánovas y las otras tres á los Sres. Villaverde, Toreno y Pidal.

Es un partido muerto, decía, ó mejor dicho, un partido comado; yo fui la llama que lo abrasó, volando envuelta en mí la verdadera esencia del partido conservador, de la cual aún conservo el rescaldo.

Hizo en seguida protestas del más ardiente liberalismo, añadiendo que siente en su pecho el fuego sagrado de las aspiraciones democráticas, y que, saliendo de todas las doctrinas, como antes fué conservador, será ahora liberal, pasando de uno á otro fuego sin que se le quemara jamás la bandera política que sus manos levantan. (Aquí el orador, en un arrebatado sublime de elocuencia, levantaba el tapete de la mesa presidencial.)

Refiriéndose á la política gobernante, la calificó de demasiado y de poco liberal; demasiado liberal para que sus hombres ocupasen el poder sin peligro para la patria, y de poco liberal para que, sin peligro de la patria ocupasen sus hombres el poder. Esta diferenciación fué sumamente aplaudida.

Terminó presagiando que el partido reformista será, como la campana de Toledo, el que mas ruido meta en el mundo, porque nada le falta desde que él ha aceptado en dicha agrupación el oficio de bajajo. Unánimes aplausos acogieron esta sublime peroración, desmayándose de entusiasmo varios comisionados de apremios, que constituyen la parte más florida del partido reformista toledano.

El Sr. Linares Rivas hizo también un buen discurso, diciendo que, así como las aguas del Tajo templan el acero, las palabras del Sr. Romero Robledo templan al reformista; siendo éste, como las guitarras, un instrumento que, una vez templado, el Polo de Bernabé que en él se toque suena á gloria.

El General López Domínguez no pronunció más que las siguientes frases: «Toledanos: ¡qué he de decir yo, después de lo que habéis oído!» Y se calló el General como un muerto.

El primer Concilio reformista toledano, terminó á cosa de las once de la noche y sus anales quedarán dignamente en la historia patria. Han actuado de secretarios los Sres. Sastron y Masden, no por ser los más jóvenes, sino los más difíciles de pronunciar. Mañana comunicará más detalles. Suyo,

El Corresponsal.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES

El paisaje

La dirección toma ya por D. Martín Rico, que por su ausencia de España no ha podido ejercer eficaz influencia sobre la juventud, es, como consignamos en el artículo anterior, hija del espíritu del tiempo, y por esto, si bien la presencia de sus cuadros en el Museo, y los ecos que con frecuencia han llegado hasta nosotros del aplauso tributado á su mérito sobresaliente en el extranjero, han llamado la atención de muchos jóvenes hacia la verdad admirable y distinción exquisita de sus obras, la juventud, con solo prestar atención á sus opiniones elaboradas por el espíritu general, ha seguido la dirección eminentemente naturalista, en la cual Rico llegó á conseguir aplausos y lucro; mas por estar presente y siempre en la brecha el espíritu, la enseñanza de Haes, en la Escuela de Pinturas de Madrid, muchos, de los cuales no nos ocuparemos por no figurar sus obras en la Exposición, pasaron del uno al otro campo: del relativo idealismo de Haes, el relativo naturalismo de Rico.

Arrastrados por el espíritu de la moda, ó indecisos con la versatilidad de los nunca convencidos, no consiguieron producir obras personales, y apenas si son dignos de mención en la historia de este ramo del arte.

Pero entre los que siguieron resueltamente el naturalismo moderno iniciado por Rico, D. Casimiro Sáinz y Sáinz creemos que es el único digno de mención especialísima, pues ha ido más allá que el iniciador en su respeto escrupuloso hacia la naturaleza; bien que no ha podido verse solicitado por las tentaciones de aquél que pinta para una sociedad opulenta, á la que tiene que complacer con arreglo al tristísimo axioma de Lope.

D. Casimiro Sáinz ha conseguido un color maravillosamente justo y una sinceridad al exterior, que sus obras parecen realizadas, tal es su sencillez, por el solo impulso de la voluntad, sin intervención de ese pincel moderno, en cuyo manejo pone el artista la intención que niega al estudio profundo.

Es, á la vez que colorista consumado, habilísimo perspectivo, pues nadie como él envuelve los objetos en su atmósfera, llegando la armonía de su color imitativa á no conceder jamás á ningún tono esas vivezas que recuerdan la paleta, esas acentuaciones que hacen al observador fijarse en el color de determinados detalles, porque todo se encuentra fundido en sus grises, reflejos del natural que nadie en España ha sabido ver hasta hoy.

El cuadrito *Montes-claros*, núm. 732 del catálogo, que presenta en la Exposición, con no ser de lo mejor que ha pro-

ducido, es una admirable muestra de las grandes cualidades del Sr. Sáinz; lástima que no haya sabido ó no haya podido elevarse á la concepción de obras importantes, pues de seguro hubiese ya colocado su nombre tan alto como podría, con tan grandes elementos como los que posee.

Discípulo de Haes son también otros muchos incalificables porque andan errantes, la espalda vuelta á todo maestro y aun al supremo, que en materia de arte lo es el natural en busca de propio estilo.

Y como en el estudio asiduo y escrupuloso del natural y solo en él han de formar los artistas si quieren llevar á sus obras algo que las haga permanentes, habiéndose dejado contaminar por el frívolo espíritu de la época, que durante los años se ha dado por satisfecho con ligeros recuerdos (impresiones) del natural, realizados, en concepto de los más, por genialidades y travesuras de pincel, han producido obras abundantes de modernismo, de esas en que chispea el buen humor, la travesura y distinción de los artistas grandes que, poseyendo al á en los espacios de su imaginación la idea de una naturaleza brillante, aunque con la brillantez de la vida galvanizada, desahogado con punible ligereza las puras enseñanzas de la realidad, para cuyo aprovechamiento se necesita tanto ánimo como pudiera exigir la conquista de medio planeta.

Los representantes de este espíritu de protesta, tan brioso y desenfadado como poco encauzado y sistemático, son en la actual Exposición D. Manuel Ramos Artal y D. Juan Espina y Capo.

D. Manuel Ramos Artal presenta un paisaje titulado *Impresión de Urcia en Toledo*, núm. 671.

Alto, 1,90 metros. Ancho, 3 metros. Aún se ve en este paisaje algo del discípulo de Haes; hay en él la visión de un gran conjunto, si bien se hace patente el desentimiento con el maestro en la manera de acentuar los detalles, cuya existencia se acusa por los golpes libres de color, más que por el empeño de caracterizarlos con esmero por medio de un estudio sincero del natural.

Un cielo nebuloso y oscuro, grieteado por la línea de luz viva en el lejano horizonte, pesa sobre la silueta de la ciudad imperial, desde la cual, al primer término, se ha valido el Sr. Ramos de un camino para romper la monotonía y dar más valor á las distancias.

La impresión general es de lluvia efectivamente, por el color pardo oscuro de tierra mojada que en él abunda.

El caserío de la ciudad tiene un color adecuado. Parece que el camino se eleva algo del plano sobre que se extiende. El Sr. Ramos Artal pretende siempre hacer algo más que una impresión; ojalá que se decidiera á observar asiduamente la naturaleza, con lo cual creemos que lucirían más sus excelentes dotes de paisajista.

D. Juan Espina y Capo presenta varios paisajes, entre los cuales el que titula *La niebla en el Tiber*.

Alto, 4,06 metros. Ancho, 2,16 metros. Es el mejor ejemplo de su estilo. El Sr. Espina, cuya fantasía poderosa se ha desenvuelto con inmoderado desde de toda realidad, vierte generalmente en sus lienzos impresiones tan vigorosas como fantásticas, y es tal el brio de su espíritu, que consigue darles algo que les hace interesantes, á pesar de que sus paisajes, sobre todo los más importantes, apenas si tienen algo de la naturaleza que nos rodea.

La niebla en el Tiber, no obstante tener trozos de bastante verdad, patetiza el delirio de una imaginación que pretende imponerse por medio de grandes arranques, sin tener en cuenta para nada la condición primera de toda obra: la verosimilitud.

Verdadero impresionista, no lo es de la realidad objetiva, ó sea del color y forma de la naturaleza; eso, sí, de la realidad del yo, que en obras de asunto tan genérico como el paisaje ofrecen escaso interés.

La subjetividad que á la poesía lírica presta el interés que para todos ofrecen los arcanos del hombre, no puede imprimir á un paisaje el interés de que carecen las emociones vagas y desahogadas de la realidad.

En algunos trozos de su *Estudio de pinos*, núm. 222, demuestra el Sr. Espina lo mucho que podría hacer si, abandonando su sistema, interpretase el natural con el brio que emplea en sus composiciones y con la fuerza de dibujo, y caracterización de estas deficiencias, tal es el carácter de sus obras, tales el brio y aparato que las distingue, que ha conseguido particularizarse hasta hoy más que otros que siguen mesurados su carrera artística.

(Continuará.)

Francisco Alcántara.

EL PARLAMENTO

SENADO

Abierta la sesión de ayer á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se leyó y se aprobó el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Quesada, Duque de Abrantes, Fabié y Concha Castañeda, hacen constar su voto con la minoría en la votación de ayer.

El Sr. Graells recuerda que tiene pedidos algunos datos del Laboratorio biológico.

ORDEN DEL DÍA

Organización del poder judicial

El Sr. Hernández Iglesias reanuda su discurso insistiendo en sus observaciones sobre la necesidad de reformar radicalmente la organización de la justicia municipal.

Algunas de las atribuciones de los jueces municipales, debieran asignarse á otros funcionarios, por ejemplo, los actos de conciliación que deben atribuirse á los alcaldes.

El Sr. Paso y Dalgado consume el segundo turno en pro del proyecto.

Que el Sr. Hernández Iglesias inspire sus juicios acerca de la justicia municipal en un pesimismo exagerado. Los alcaldes son buenos auxiliares de la justicia municipal; pero dándole competencia en los actos de conciliación, no podría separarse

la justicia de la política, como el Sr. Hernández Iglesias y todos queremos. El nombramiento de los jueces municipales por los Presidentes de las Diputaciones es ya una garantía de la independencia de su cargo.

La nueva organización de la justicia municipal dará grandes resultados por los adjuntos, que serán una garantía de rectitud en los fallos. Otras observaciones hace el orador que demuestran su competencia y su erudición en esta materia.

El Sr. Hernández Iglesias insiste en que la justicia municipal debe estar á cargo exclusivo de los jueces de paz, y que el cargo de los alcaldes deben estar los registros civil y mercantil y los actos de conciliación.

El Sr. Bravo (D. Emilio), consume el tercer turno en contra, diciendo en resumen que se establezcan categorías en los juzgados municipales, puesto que sus obligaciones son distintas; aplaudiendo la separación de los prácticos, puesto que el resultado de crear grandes circunscripciones municipales, propuesto por la comisión de Códigos, originaría un gasto extraordinario de 18 millones de pesetas, cuando el presupuesto total de Gracia y Justicia no pasa de 13 millones.

La organización de la justicia municipal como se la ha propuesto por algunos oradores, supone la supresión de las tres partes de los municipios de España, y el declarar que no tengo voto, ni creo que lo tenga nadie, de suprimir semejante supresión.

Treinta y tres años llevo de Parlamento; desde que vine la primera vez estoy oyendo hablar mal de la actual organización administrativa por provincias, y de la necesidad de variar: pues á un Gobierno sigue otro y á un Gobierno salen otros, y ni Gobiernos ni Gobiernos se atreven á tocar á las provincias.

Y creo que mientras exista la actual organización administrativa municipal, la justicia municipal ha de tener una organización semejante, como se propone en el proyecto.

El Sr. Fabié pronuncia un discurso para retirar una proposición, en que se propone la creación de un tribunal especial que resolviera en las competencias de jurisdicción, porque—añade—me parece absolutamente necesario poner límite á la omnipotencia ministerial en esta materia, por la cual se pueden dictar reales órdenes tan monstruosas como la de 10 de Noviembre de 80, que parece que se refiere al incidente de competencia entre el Juez de Torrox y el G.º de Málaga, que ataca la dignidad del Consejo de Estado hasta el punto de ser precisa la magnanimidad del Consejo de Estado para que sus miembros no abandonaran sus puestos.

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No por exonerar ciertas palabras para expresar con más energía el pensamiento, se tiene más razón; cuando el Sr. Fabié declara, discutiremos el punto ampliamente; entre tanto, me basta con declarar que el Gobierno no tiene perfecto derecho de rescisión en este incidente de competencia, sean cualquiera los informes de los Cuerpos consultivos, porque el Gobierno es el que tiene la responsabilidad de la resolución.

Si bien el Consejo de Estado estaba en su derecho al informar en aquellos términos, también lo estuvo el Gobierno resolviendo como resolvió, sin que, remotamente si quiera, ofendiera al Consejo de Estado.

El Sr. Pardo (D. Escolástico de la) Consejo de Estado, anuncia que intervendrá en el debate de este asunto, cuando se plantee, y añadió que á su juicio, el Consejo de Estado se ajustó á la letra de la ley en su informe, y que los términos de la Real orden de 10 de Noviembre no guardaban al Consejo de Estado la consideración que se merece el más alto Cuerpo consultivo de la nación.

Se aprobó el art. 1.º y el 2.º, último del proyecto, en votación ordinaria.

Se aprobó el dictamen sin importancia y se levanta la sesión, y se declara que eran las seis y media.

CONGRESO

Abierta la sesión de ayer á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos, se aprobó el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Quintana apoya una proposición variando las secciones electorales del distrito de Torroella (Gerona).

ORDEN DEL DÍA

Presupuestos

Seguimos la discusión del de Fomento. El Sr. Santa Cruz combate los capítulos 23 y 24 que comprenden el personal de ferrocarriles, censurando el aumento de 41.000 pesetas para tres plazas de inspectores y diez de comisarios, y la baja de 105.500 pesetas de material.

El Sr. Gall-go Diaz (de la comisión) expone la necesidad del aumento de los inspectores y comisarios al mejor servicio, dado el aumento considerable que de algunos años á esta parte han alcanzado en kilómetros las líneas, por lo cual resultaba insuficiente la plantilla de 1881, última que se hizo.

Aprobábase los capítulos 23 y 24. El Sr. Peralta consume el primer turno en contra del 25, censurando que habiendo varios Diputados ingenieros en la Cámara, ninguno forme parte de la comisión ni haya combatido este capítulo por lo que á su clase se refiere.

El Sr. Ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno no tiene culpa de esto, puesto que el Congreso es muy dueño de nombrar la comisión como tenga por conveniente y los Diputados de presentar las enmiendas que juzgaren oportunas.

El Sr. Gall-go Diaz (de la comisión) se expresa en términos análogos á los del Sr. Ministro de Fomento, añadiendo que la comisión toda está atenta á la defensa de los intereses generales del país, sin preocupaciones de ninguna clase.

Aprobábase los capítulos 25 y 26 sin discusión. El Sr. Fiol consume el primer turno en contra del capítulo 26, y pide se aumente el sueldo á los toreros.

El Sr. Gall-go Diaz manifiesta que en sentir de la comisión están muy satisfechos y retribuidos los toreros, máxime si se atiende á que sólo se exige para el desempeño de este cargo saber leer y escribir.

Aprobábase el capítulo 27. El Sr. Rodríguez Zapateo combate el capítulo 28, censurando la baja de 300.000 pesetas en la asignación para reparación de puentes, precisamente en estos tiempos, cuando todas las naciones hacen sacrificios para ponerlos en buenas condiciones.

El Sr. Gall-go Diaz afirma que la cifra de pesetas 1.300.000 que antes aparecía consignada para reparación de puentes, nunca se había gastado, tanto que en el ejercicio anterior habían sobrado 400.000, cosa que justifica la disminución hecha.

Aprobábase el capítulo 28, y sucesivamente, y sin discusión, los restantes del presupuesto de Fomento.

Marina

El Sr. Conde de Salient consume el primer turno en contra de la totalidad de este presupuesto.

Comienza su discurso presentando analogías entre este presupuesto y el de 1885 86. Dice que tenemos tanta infantería de Marina como Inglaterra, á pesar de lo exiguo de nuestra armada. En su concepto, tan distinguido cuerpo debía formar un ejército colonial en vez de prestar el actual servicio de arsenales.

Censura el que se haya introducido en el Consejo de Marina á dos Generales de tierra dentro, que usan fajín y son recibidos en los puertos con el canon cuando llegan á los puertos. Pues bien—continúa—lejos de favorecer la solución de ciertas cuestiones creo que la introducción de esos dos consejeros de la clase de paisanos ha de entorpecer la marcha de ese organismo, por su falta de conocimientos técnicos.

Creo que nuestra industria es impotente para construir grandes acorazados, y censura que el Destructor haya sido destinado á perseguir el contrabando en Algeiras, porque con las pardas bruzas es muy fácil que estén en sus calderas.

Concluye abogando por la construcción de grandes acorazados (Bien, bien, en los conservadores). El Sr. Ministro de Marina comienza su discurso rehazando energicamente ciertas afirmaciones lanzadas por los folletistas contra nuestra Armada.

La marina española—dice—está allí donde otros países no habrían y hacen falta pechos para defenderla. Examina todos los puntos tratados en su discurso por el Sr. Conde de Salient. Se manifiesta conforme con sus apreciaciones respecto á la infantería de marina.

Ocupados de la ley de construcción de la nueva escuadra, dice que no es enemigo de los acorazados, pero debe tenerse en cuenta que no puede gravarse al país con gastos tan importantes como supone la construcción de acorazados.

Niega que sea defensor de los torpederos, á quienes califica de anzaga y arma traidora. Respecto á la impotencia de los arsenales, dice que obedece á las desgracias que han pasado sobre nuestro país hace mucho tiempo.

Manifiesta que no es la primera vez que en el Consejo de Marina figuran personas civiles, y cita varios casos en que esto ha ocurrido. (Aprobación en la mayoría.)

Los Sres. Conde de Salient y Ministro de Marina rectifican. El Sr. Marin habla para alusiones, haciendo algunas observaciones acerca de la conveniencia de que los buques en proyecto se construyan en nuestro país, puesto que los materiales que ahora se destinan á las construcciones navales de guerra, como son el acero, el hierro, el cobre y el zinc, se encuentran en nuestro suelo en mucha abundancia y hay montañas grandes explotaciones y poderosas fábricas metalúrgicas en el Norte de España y Cataluña.

El Sr. Yáñez López reconoce que es necesario proteger la industria española, y declara que este es y ha sido el propósito del Ministro de Marina; pero el propio tiempo manifiesta que esa industria nuestra no se ha siempre en condiciones de poderla utilizar, y en este caso no hay más remedio que recurrir á la industria extranjera.

El Sr. Marqués de Pidal consume el segundo turno en contra de la totalidad. Empieza manifestando que es necesario que en los presupuestos no figuren mas que barcos útiles, porque si es que España ha de querer figurar un día á la altura á que está llamada por su importancia colonial, se necesita que tengamos una buena escuadra en condiciones que hagan que se respete nuestro pabellón.

Entiende que los torpederos no son ni pueden ser base de una escuadra y aboga por lo primero que debe construirse son acorazados.

Se extiende en consideraciones sobre lo que debe ser y la manera de construirlos y completarse una buena escuadra, demostrando el orador, á quien la Cámara escucha con atención, sus conocimientos en la materia.

El Sr. Diaz Moren (de la comisión) contesta al Sr. Marqués de Pidal. Pone de relieve las dificultades con que se tropieza en la construcción de una escuadra, tanto más, cuanto que se trata de un país pobre como el nuestro, y cuando la diversión de los sistemas de buques requiere un minucioso estudio antes de decidirse por uno de ellos.

Defiende la gestión del actual Ministro de Marina, recordando como prueba de la atención que siempre ha prestado á la Marina, que á él se deben los ocho cruceros que tan buen resultado dieron en la pasada guerra civil.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión. Eran las seis y cuarto.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

NOTICIA DESMENTIDA

Los despachos oficiosos de San Petersburgo, recibidos en París, desmienten de la manera más categórica la noticia publicada por algunos periódicos franceses de haberse cambiado telegramas entre el Embajador ruso en París y su Gobierno, acerca de la pretendida oposición de Rusia á que se formase un Ministerio presidido por el Sr. Fiquet.

VIAJE DE LA REINA DE SERVIA

La Reina de Servia es esperada en Belgrado el domingo próximo.

Se cree que el partido liberal serio acercará esta circunstancia para hacer una manifestación favorable á la alianza rusa.

LA DINAMITA EN INGLATERRA.—LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Todos los puertos ingleses son objeto de escrupulosa vigilancia, ante el temor de que los dinamiteros traten de desembarcar máquinas infernales en Inglaterra.

La policía inglesa pretende conocer toda la trama de los conspiradores, los cuales, según supone, preparan una serie de atentados con motivo de las fiestas del jubileo.

Esto no obstante, las noticias particulares ponen en duda que la policía inglesa tenga informes completos sobre los designios de los dinamiteros, añadiendo que reina mucha inquietud en Londres, ante el temor de que se produzcan explosiones en las calles más concurridas durante las fiestas.

Para mañana por la noche se espera una sesión muy interesante en la Cámara de los Comunes.

El Morning Post anuncia ayer mañana que cuando el Presidente declare el punto suficientemente discutido en virtud del cual que tomó la Cámara á pro-

puesta del Gobierno, todos los Diputados contrarios al proyecto de represión se pondrán de pie, protestarán contra la imposición de la mayoría y abandonarán el salón de sesiones.

QUIEBRAS EN EL MERCADO DE NUEVA YORK

Los mercados de granos de Nueva York y de Chicago continúan muy agitados. La baja de dicho artículo ha producido ya doce quiebras, cuyo pasivo varía entre diez y veinticinco mil pesos.

SECUESTRO DE UNA SEÑORITA ESPAÑOLA EN PARÍS

El Figaro refiere ayer que la señorita de C., española muy conocida en París por una reciente causa de divorcio, fué robada en pleno día en el bosque de Bolonia por unos hombres enmascarados, y conducida á un coche.

Añade que la doncella, loca de dolor, dió parte del hecho al cuñado de dicha señorita, el Marqués de M., y después al Embajador de España Sr. Abareda, quien informó inmediatamente del hecho á una alta dama de Madrid.

El Figaro añade que la policía está haciendo indagaciones. Se ignora el fundamento de la relación de dicho periódico, que tiene todas las apariencias de una novela.

D. CARLOS EN PANAMÁ

Con fecha 18 de Mayo D. Carlos dirige una carta al Príncipe Valori de lo cual dan cuenta algunos periódicos de París.

Está escrita en Panamá, y en ella don Carlos dice que ha recorrido durante una semana el istmo y ha admirado la obra grandiosa de Lesseppe.

Ruego al Príncipe de Valori que vaya á ver á éste y le exprese la admiración que le produjo la colosal empresa del canal. El Príncipe Valori añade que D. Carlos es objeto en todas partes de manifestaciones respetuosas, y que en Colón obtuvo una simpática acogida.

DIMISIÓN DE UN PRESIDENTE DE REPÚBLICA EN EL AFRICA MERIDIONAL

Según noticias del Estado de Orange (África Meridional), el Presidente de aquella República, Sr. Braud, ha presentado la dimisión de su cargo, por haber aprobado la Cámara una proposición de censura contra el mismo.

EXPULSIÓN DE LA FRONTERA FRANCESA DE UN REPUBLICANO ESPAÑOL

El periódico Voltaire anunciaba ayer que el conocido republicano español D. Antonio de Lacalle ha sido amenazado de expulsión á causa de su permanencia en algunas ciudades del Mediodía de Francia.

Añade que un comisario de policía le manifestó que no se le permitiría residir en toda la zona comprendida entre Perigueux y la frontera de España.

El Voltaire dice también que el señor Lacalle, restablecido de sus males durante su permanencia en el Mediodía, regresó á París, donde residirá en lo sucesivo.

SITUACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS FRANCESA

La alianza de oportunistas y conservadores, en la Cámara de Diputados francesa, parece cada día menos estable, siendo general la creencia de que no durará á lo sumo más que la presente legislatura. En vista de esto, si ha de seguir el actual Gabinete, la disolución de dicha Cámara se impone.

ITALIA, FRANCIA Y LA GRAN BRETAÑA EN LA CUESTIÓN DE POSESIONES COLONIALES

Antes de que ninguna otra potencia consiguiese establecerse en la costa de los somalis (África Oriental), y sin contar previamente con Italia, los Gobiernos de Francia y la Gran Bretaña han llegado á un completo acuerdo para fijar los límites de sus respectivas posesiones en aquel litoral.

Ahora, según parece, se van á entablar negociaciones entre Francia é Italia para determinar el límite de su acción respectiva, no solo en la costa africana del Mar Rojo, sino también en la del Mediterráneo.

Se supone que ante las eventualidades del porvenir y mediante ciertas concesiones, el Gobierno francés no se opondrá á que los italianos preparasen el camino de la ocupación de Tripoli, cuyo dominio, como es sabido, constituye uno de las más vivas aspiraciones del pueblo italiano.

ENLACE DE FERROCARRIL ENTRE ITALIA Y SUIZA

La cuestión relativa al enlace de la red de ferrocarriles de Italia con la de Suiza por el túnel del Simplón, se está tratando en Berna, creyéndose que se llegará á un acuerdo satisfactorio.

INFORMACIÓN EN LA CÁMARA FRANCESA SOBRE LAS SALES EXTRANJERAS

Gana terreno el proyecto relativo al recargo de las sales extranjeras para proteger la industria salina francesa.

Tan pronto como termine la información que se ha abierto sobre el particular, se discutirá en la Cámara las proposiciones encaminadas á dicho objeto.

NEGOCIACIONES PARA LA RECONCILIACIÓN ENTRE LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO ITALIANO

Una correspondencia de Roma asegura que el Rey Humberto está haciendo grandes esfuerzos para conseguir una reconciliación con la Santa Sede; pero que esto no parece posible, á lo menos por ahora, á pesar de que el Gobierno italiano se muestra dispuesto á reformar la ley de garantías en un sentido más favorable á la Iglesia.

EL IMPUESTO SOBRE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN FRANCIA.—EL CANAL ENTRE EL ATLÁNTICO Y EL MEDITERRANEO

En la Cámara de los Diputados francesa, el Sr. Steenackers se queja del retraso que sufre la presentación del dictamen de la comisión que entiende en el asunto relativo al establecimiento de un impuesto sobre los extranjeros residentes en Francia.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta que el Gobierno debe formular cierta reserva sobre este punto.

Alade que los tratados de comercio existentes garantizan á los súbditos de las naciones contratantes el libre ejercicio de su profesión, ya como comerciantes, ya como obreros.

«Cuestión es esa, prosigue, muy delicada, y por lo tanto el Gobierno no debe decir palabra alguna que pueda turbar nuestras relaciones con las potencias extranjeras.»

El Sr. Steenackers presenta una proposición pidiendo que la comisión emita cuanto antes el dictamen, la cual es desechada por la Cámara.

Con motivo del proyecto de Alemania sobre un canal marítimo que debe unir el mar del Norte con el Báltico, el Sr. De laire pregunta si el Gobierno ha previsto las consecuencias comerciales y estratégicas de dicha empresa.

Añade que desearía que Francia por su parte abriese un canal marítimo que uniese el Atlántico con el Mediterráneo.

El Sr. Heredia, Ministro de Obras públicas, contesta que este proyecto no ha llegado aún á su madurez; que costaría mil quinientos millones de francos, y que el producto del tráfico no cubriría los intereses de capital tan enorme.

Es, pues, una operación muy onerosa y sin embargo el Gobierno la estudia activamente.

Hablando después del proyecto de convertir á París en puerto de mar, dice que en el actual estado de la Hacienda, el Gobierno no puede pensar en empresa tan costosa, y que debe abandonarse á la iniciativa privada, si ésta puede emprenderla sin el concurso del Estado.

UN INCENDIO TERRIBLE

En la ciudad de Botoschani (Bucharrets) se ha declarado un voraz incendio que ha destruido en pocos momentos 800 casas.

Por desgracia han perecido abrasadas siete personas.

CONFIRMACIÓN DEL RAPTO DE UNA SEÑORITA EN PARÍS

Objeto de todas las conversaciones es hoy la noticia confirmada por los periódicos de ayer tarde sobre el rapto de una dama española en el bosque de Bolonia, en París.

La aludida es, en efecto, como se suponía, la señorita doña Mercedes Martínez Campos, de quien tanto se ocupó la prensa con motivo de su divorcio.

El periódico La France, confirma que se trata de dicha dama. La Liberté supone que el

una navaja de pequeñas dimensiones, circunstancia que favoreció a la víctima, pues quitó gravedad a las heridas.

A los gritos del agredido, acudieron varias personas, logrando evadirse los acometedores. El joven fué convenientemente atendido, trasladándose a su casa.

Respecto a los dos supuestos agresores, a los últimos hora detuvo la Guardia civil en su propio domicilio al de más edad, si bien, según hemos oído decir esta tarde, ya se halla en libertad.

La gravedad que este hecho encierra, tanto por el lugar en que ha ocurrido, como por lo conocido que son las personas que en él intervinieron, según la voz pública, ha hecho que hoy sea muy comentado, atribuyéndose a la acometida a diferencias de familia por cuestiones de intereses.

Esta madrugada a primera hora procedió el elemento clerical a la traslación del Santísimo al Sagrario, efectuándose después la ceremonia de purificación del sitio sagrado en que había salpicado la sangre.

—Telegrafían de Orens que la Guardia civil detuvo ayer en la estación de los Peares a un hombre, vecino de San Vicente (Lugo), sospechoso de haber formado parte de la cuadrilla de bandidos de San Ovidio.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de Ribadavia, con las armas que se le ocuparon.

—De un bárbaro atentado fué en la madrugada del martes testigo la población de San Baudilio de Llobregat. Algunos individuos penetraron en favorecidos por la oscuridad en la casa en construcción del Alcalde de aquella villa, D. Jacinto Torres, y colocaron un cartucho de dinamita entre dos columnas de hierro. La explosión, que se efectuó a las doce y cuarto de la madrugada, puso en alarma a todo el pueblo. Los efectos de la misma se reducen afortunadamente a perjuicios materiales, paredes cuarteadas y columnas destruidas.

—El 8 del corriente fué hallado en Almagro, en un pozo de la huerta de Sr. D. Juan Rosales, el cadáver del infortunado procurador de aquella ciudad, D. Ramón Correal, que hace algún tiempo desapareció de dicho punto.

Al difunto se le encontraron en diferentes bolsillos la cédula personal, dos pañuelos, una escritura y treinta y tantas pesetas.

Se calcula que el cadáver del Sr. Correal ha permanecido en el pozo unos tres meses.

—En la estación de Dos Hermanas, línea de Sevilla a Cádiz, ocurrió el lunes último un suceso lamentable.

Parece que un joven, de familia conocida en Sevilla, se había fugado de la casa paterna llevándose algún dinero; trató de subir el tren en la estación antes dicha, con pasaje para Cádiz, y al ir a subir a un coche que iba a su padre, se le cayó el sombrero, por lo que se puso en precipitada fuga.

El padre, que también vivió a su hijo, comenzó a dar voces para que lo detuvieran, poniéndose en su persecución la policía de la Guardia civil, y entónces el joven, comprendiendo sin duda que no podía evadirse, sacó una pistola disparándola por debajo de la barba y causándose gravísima herida.

Recogido el herido, se puso el hecho en conocimiento del juzgado, que comenzó a instruir diligencias sumariales.

La situación de ánimo del padre puede colegirse cual sea.

—Al ser conducido de Barcelona a Sans anteyser mañana una cuerda de cuatro presas tan sólo por un cabal y otro individuo de la Guardia civil, uno de los presos se le cayó encima y salió corriendo de orden público alcanzado por unos agentes de orden público y el cabo de la Guardia civil.

Al poco rato, y después de haber sido mandado el preso que intentó fugarse, observaron los guardias civiles que se aproximaban a los presos hombres de mala castadura.

De pronto, y como si todos los presos obedecieran a una consigna, se echaron al suelo diciendo que no querían continuar el camino.

A todo esto los grupos iban engrosándose, y de entre ellos salieron voces de fuerza la Guardia civil; al ir a dar los presos a los presos su camino hasta llegar a Huastancas, donde se aguardaba la llegada de la comitiva mayor fuerza.

—Según vemos en el *Diario de Cádiz*, en la mañana del domingo se verificaron las pruebas de máquina del crucero *Nacarra*, al que se ha hecho en el arsenal una reparación completa de sus distribuciones, principiándose a montar la máquina, nivelación de ejes, composición de tubos de la caldera, etc.

Se había dispuesto el paso máximo de la hélice.

A las cinco de la mañana salió del Caño del arsenal con sus ocho cañones encendidos y el vapor con introducción directa hasta llegar a bahía.

Navegando con viento fresco de proa y marejada, estando en acción los ocho calderas, a 60 libras de vapor y 63 revoluciones de la hélice, se obtuvo un andar de 14 millas y dos décimas.

Apagadas dos calderas y utilizándose las seis restantes, con las mismas condiciones de tiempo y a 60 libras de vapor y 60 revoluciones, fué el andar de 12 8.

De noche quedó encendida una caldera de popa para probar la luz eléctrica. Esta funcionó de nueve a diez, dando buen resultado.

La *Nanarra* está fundada en el Trocadero, esperando la comisión a que se le destina.

La reproducción de los empeños y a salir de ellos con la infame bancarrota.

Desde el punto de vista político, especialmente, sus adelantos son patentes.

Las Repúblicas españolas, célebres hasta no hace mucho por sus revoluciones o pronunciamientos, al presente siguen, en su mayor parte, el curso regular de la vida política, y de las instituciones libres.

Chile y la República Argentina gozan de una tranquilidad y bienestar que las asemeja a la Suiza. Méjico, el mismo Méjico, se calmó y descansa de sus contiendas revoluciones y trastornos, cerró al fin, y para concluir, el período de guerras salvajes, como la del Paraguay; la de Chile contra el Perú, parece definitivamente terminada. Hé aquí, pues, el espectáculo que ofrecen las dos fracciones de los pueblos civilizados: el viejo mundo, el de una especie de anciano irritable, desahogado y caduco; el nuevo, la potente América, el de un gran adolescente que toma asiento en el banquete de la vida con resolución y varonil tranquilidad.

Una parte del volumen está consagrada a María Luisa. Se ha pretendido, dice M. Hérisson, que el matrimonio de María Luisa había sido impuesto al Emperador Francisco José como una de las cláusulas secretas del tratado de Viena. No es exacto, cuando Napoleón firmó la paz con Austria, no pensaba casarse con una Archiduquesa.

La primera idea de este matrimonio se le ocurrió a M. de Semonville, que habló de ella a Floret, antiguo Secretario de la Embajada del Austria en el Haya, el cual aseguró a su interlocutor que la alianza con Napoleón sería vista con buenos ojos en Viena. Semonville corrió a dar parte de esta conversación a monsieur Floret, que al día siguiente la transmitió al Emperador. Inmediatamente se acordó seguir la indicación.

M. de Hérisson, apoyándose en los documentos que posee, juzga muy severamente a María Luisa. La Regencia del imperio, de que estuvo investida en los años 1812, 1813 y 1814, no fué más que un título; su notoria incapacidad la hubiera impedido ejercer sus derechos. Así, teniendo a la corte austríaca al corriente de cuanto pasaba en Francia, ejecutando servilmente sus órdenes, no trató en modo alguno de secundar con sus esfuerzos los de su harto belicoso marido; y desde que nubes sombrías empezaron a oscurecer la estrella del Emperador, la Emperatriz olvidó al marido, la mujer olvidó a su esposo, la madre olvidó a su hijo.

María Luisa solo pensó en agradar al mayordomo que su padre le había impuesto: el amor de la Conde de Niepperg fué ya el único fin de su existencia.

Después de la caída del Imperio, María Luisa, como se sabe, se retiró a Parma, cuya soberanía había obtenido de por vida. Allí llevó la vida de una burguesa rica. Había a la pie de los Apenninos, la *Casina dei Basschi*, sin acordarse para nada del Imperio ni del Emperador. Era muy aficionada al teatro y asistía a la función todas las noches. Viajaba generalmente durante tres meses del año, y en estos viajes gastaba mucho, cerca de tres millones anuales.

Habia llevado de Francia muchos muebles que, en su mayor parte, figuraron luego en el Museo de Parma, y que tenían, más que nada, valor histórico. Al huir de París en 1814, había cogido no sólo los diamantes de la Corona, sino varios furgones cargados de dinero y papeles de Napoleón. Todo esto lo fué recogido en Orleans por el agente del Gobierno provisional. Entre los diamantes que se llevaba figuraba el *Regente*, tan célebre en los anales de la joyería.

Ni la cautividad de Napoleón, ni su muerte, lograron sacar de su indiferencia a la Emperatriz; la muerte de su hijo no pareció conmovérle. Naturalmente esencialmente apática y versátil, sufrió siempre la influencia de los hombres que la corte de Austria colocó a su lado con la misión de dirigirla. Después de Niepperg fué M. de Bombelles. Imposible imaginar mayor decadencia.

M. de Hérisson añade a estos detalles sobre la emperatriz, algunos otros no menos interesantes, y sacados también de los papeles de que se halla en posesión. Muchos de ellos se refieren a las relaciones de Bonaparte con sus hermanas, y particularmente con la Princesa Paulina. Estos detalles, que no podrían publicarse en este sitio, dan una extraña idea de las costumbres de los Bonapartes. Diríase que se trata los Borgias.

—Ayer tarde, a las dos media, en la calle de San Andrés, núm. 10, carbonero, un sujeto intentó robar, se dio cogido infraganti y ocupándose un formón. Fué conducido a la prevención.

—En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de primera intención anoche, a las diez, un sujeto llamado Antonio Gil Fendú, de 55 años de edad, casado, empleado, que habita en el paseo de Santa Engracia, núm. 52, duplicado, solar, de varias heridas graves en las manos y en los muslos, ocasionadas por las mordeduras que un perro de su propiedad le infligió en su propio domicilio.

—Ayer fueron detenidas tres tomadoras, dos de ellas conocidas por la *Morra torcido* y la *Cañanera*.

—El célebre y conocido espadista apodado una vez *Flores* y otras *el Manco*, fué preso en la madrugada de ayer por suponerse autor del robo cometido el día 30 de Mayo en la casa núm. 26 de la calle del Lobo.

Se le ha puesto en libertad bajo fianza.

—Ayer mañana, a las once, intentó suicidarse en la Moncloa un alumno interno del Instituto de Alfonso II, llamado Vicente Pla, de diez y nueve años, disparándose un tiro en la cabeza que le produjo una grave herida.

Se ha dicho que por haber resultado mal en los exámenes ha sido la causa de tan extremada resolución.

El juzgado del distrito de Palacio se constituyó en el sitio del suceso.

La reproducción de los empeños y a salir de ellos con la infame bancarrota.

Desde el punto de vista político, especialmente, sus adelantos son patentes.

Las Repúblicas españolas, célebres hasta no hace mucho por sus revoluciones o pronunciamientos, al presente siguen, en su mayor parte, el curso regular de la vida política, y de las instituciones libres.

Chile y la República Argentina gozan de una tranquilidad y bienestar que las asemeja a la Suiza. Méjico, el mismo Méjico, se calmó y descansa de sus contiendas revoluciones y trastornos, cerró al fin, y para concluir, el período de guerras salvajes, como la del Paraguay; la de Chile contra el Perú, parece definitivamente terminada. Hé aquí, pues, el espectáculo que ofrecen las dos fracciones de los pueblos civilizados: el viejo mundo, el de una especie de anciano irritable, desahogado y caduco; el nuevo, la potente América, el de un gran adolescente que toma asiento en el banquete de la vida con resolución y varonil tranquilidad.

Una parte del volumen está consagrada a María Luisa. Se ha pretendido, dice M. Hérisson, que el matrimonio de María Luisa había sido impuesto al Emperador Francisco José como una de las cláusulas secretas del tratado de Viena. No es exacto, cuando Napoleón firmó la paz con Austria, no pensaba casarse con una Archiduquesa.

La primera idea de este matrimonio se le ocurrió a M. de Semonville, que habló de ella a Floret, antiguo Secretario de la Embajada del Austria en el Haya, el cual aseguró a su interlocutor que la alianza con Napoleón sería vista con buenos ojos en Viena. Semonville corrió a dar parte de esta conversación a monsieur Floret, que al día siguiente la transmitió al Emperador. Inmediatamente se acordó seguir la indicación.

M. de Hérisson, apoyándose en los documentos que posee, juzga muy severamente a María Luisa. La Regencia del imperio, de que estuvo investida en los años 1812, 1813 y 1814, no fué más que un título; su notoria incapacidad la hubiera impedido ejercer sus derechos. Así, teniendo a la corte austríaca al corriente de cuanto pasaba en Francia, ejecutando servilmente sus órdenes, no trató en modo alguno de secundar con sus esfuerzos los de su harto belicoso marido; y desde que nubes sombrías empezaron a oscurecer la estrella del Emperador, la Emperatriz olvidó al marido, la mujer olvidó a su esposo, la madre olvidó a su hijo.

María Luisa solo pensó en agradar al mayordomo que su padre le había impuesto: el amor de la Conde de Niepperg fué ya el único fin de su existencia.

Después de la caída del Imperio, María Luisa, como se sabe, se retiró a Parma, cuya soberanía había obtenido de por vida. Allí llevó la vida de una burguesa rica. Había a la pie de los Apenninos, la *Casina dei Basschi*, sin acordarse para nada del Imperio ni del Emperador. Era muy aficionada al teatro y asistía a la función todas las noches. Viajaba generalmente durante tres meses del año, y en estos viajes gastaba mucho, cerca de tres millones anuales.

Habia llevado de Francia muchos muebles que, en su mayor parte, figuraron luego en el Museo de Parma, y que tenían, más que nada, valor histórico. Al huir de París en 1814, había cogido no sólo los diamantes de la Corona, sino varios furgones cargados de dinero y papeles de Napoleón. Todo esto lo fué recogido en Orleans por el agente del Gobierno provisional. Entre los diamantes que se llevaba figuraba el *Regente*, tan célebre en los anales de la joyería.

Ni la cautividad de Napoleón, ni su muerte, lograron sacar de su indiferencia a la Emperatriz; la muerte de su hijo no pareció conmovérle. Naturalmente esencialmente apática y versátil, sufrió siempre la influencia de los hombres que la corte de Austria colocó a su lado con la misión de dirigirla. Después de Niepperg fué M. de Bombelles. Imposible imaginar mayor decadencia.

M. de Hérisson añade a estos detalles sobre la emperatriz, algunos otros no menos interesantes, y sacados también de los papeles de que se halla en posesión. Muchos de ellos se refieren a las relaciones de Bonaparte con sus hermanas, y particularmente con la Princesa Paulina. Estos detalles, que no podrían publicarse en este sitio, dan una extraña idea de las costumbres de los Bonapartes. Diríase que se trata los Borgias.

—Ayer tarde, a las dos media, en la calle de San Andrés, núm. 10, carbonero, un sujeto intentó robar, se dio cogido infraganti y ocupándose un formón. Fué conducido a la prevención.

—En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de primera intención anoche, a las diez, un sujeto llamado Antonio Gil Fendú, de 55 años de edad, casado, empleado, que habita en el paseo de Santa Engracia, núm. 52, duplicado, solar, de varias heridas graves en las manos y en los muslos, ocasionadas por las mordeduras que un perro de su propiedad le infligió en su propio domicilio.

—Ayer fueron detenidas tres tomadoras, dos de ellas conocidas por la *Morra torcido* y la *Cañanera*.

—El célebre y conocido espadista apodado una vez *Flores* y otras *el Manco*, fué preso en la madrugada de ayer por suponerse autor del robo cometido el día 30 de Mayo en la casa núm. 26 de la calle del Lobo.

Se le ha puesto en libertad bajo fianza.

—Ayer mañana, a las once, intentó suicidarse en la Moncloa un alumno interno del Instituto de Alfonso II, llamado Vicente Pla, de diez y nueve años, disparándose un tiro en la cabeza que le produjo una grave herida.

Se ha dicho que por haber resultado mal en los exámenes ha sido la causa de tan extremada resolución.

El juzgado del distrito de Palacio se constituyó en el sitio del suceso.

La reproducción de los empeños y a salir de ellos con la infame bancarrota.

Desde el punto de vista político, especialmente, sus adelantos son patentes.

Las Repúblicas españolas, célebres hasta no hace mucho por sus revoluciones o pronunciamientos, al presente siguen, en su mayor parte, el curso regular de la vida política, y de las instituciones libres.

Chile y la República Argentina gozan de una tranquilidad y bienestar que las asemeja a la Suiza. Méjico, el mismo Méjico, se calmó y descansa de sus contiendas revoluciones y trastornos, cerró al fin, y para concluir, el período de guerras salvajes, como la del Paraguay; la de Chile contra el Perú, parece definitivamente terminada. Hé aquí, pues, el espectáculo que ofrecen las dos fracciones de los pueblos civilizados: el viejo mundo, el de una especie de anciano irritable, desahogado y caduco; el nuevo, la potente América, el de un gran adolescente que toma asiento en el banquete de la vida con resolución y varonil tranquilidad.

Una parte del volumen está consagrada a María Luisa. Se ha pretendido, dice M. Hérisson, que el matrimonio de María Luisa había sido impuesto al Emperador Francisco José como una de las cláusulas secretas del tratado de Viena. No es exacto, cuando Napoleón firmó la paz con Austria, no pensaba casarse con una Archiduquesa.

La primera idea de este matrimonio se le ocurrió a M. de Semonville, que habló de ella a Floret, antiguo Secretario de la Embajada del Austria en el Haya, el cual aseguró a su interlocutor que la alianza con Napoleón sería vista con buenos ojos en Viena. Semonville corrió a dar parte de esta conversación a monsieur Floret, que al día siguiente la transmitió al Emperador. Inmediatamente se acordó seguir la indicación.

M. de Hérisson, apoyándose en los documentos que posee, juzga muy severamente a María Luisa. La Regencia del imperio, de que estuvo investida en los años 1812, 1813 y 1814, no fué más que un título; su notoria incapacidad la hubiera impedido ejercer sus derechos. Así, teniendo a la corte austríaca al corriente de cuanto pasaba en Francia, ejecutando servilmente sus órdenes, no trató en modo alguno de secundar con sus esfuerzos los de su harto belicoso marido; y desde que nubes sombrías empezaron a oscurecer la estrella del Emperador, la Emperatriz olvidó al marido, la mujer olvidó a su esposo, la madre olvidó a su hijo.

María Luisa solo pensó en agradar al mayordomo que su padre le había impuesto: el amor de la Conde de Niepperg fué ya el único fin de su existencia.

Después de la caída del Imperio, María Luisa, como se sabe, se retiró a Parma, cuya soberanía había obtenido de por vida. Allí llevó la vida de una burguesa rica. Había a la pie de los Apenninos, la *Casina dei Basschi*, sin acordarse para nada del Imperio ni del Emperador. Era muy aficionada al teatro y asistía a la función todas las noches. Viajaba generalmente durante tres meses del año, y en estos viajes gastaba mucho, cerca de tres millones anuales.

Habia llevado de Francia muchos muebles que, en su mayor parte, figuraron luego en el Museo de Parma, y que tenían, más que nada, valor histórico. Al huir de París en 1814, había cogido no sólo los diamantes de la Corona, sino varios furgones cargados de dinero y papeles de Napoleón. Todo esto lo fué recogido en Orleans por el agente del Gobierno provisional. Entre los diamantes que se llevaba figuraba el *Regente*, tan célebre en los anales de la joyería.

Ni la cautividad de Napoleón, ni su muerte, lograron sacar de su indiferencia a la Emperatriz; la muerte de su hijo no pareció conmovérle. Naturalmente esencialmente apática y versátil, sufrió siempre la influencia de los hombres que la corte de Austria colocó a su lado con la misión de dirigirla. Después de Niepperg fué M. de Bombelles. Imposible imaginar mayor decadencia.

M. de Hérisson añade a estos detalles sobre la emperatriz, algunos otros no menos interesantes, y sacados también de los papeles de que se halla en posesión. Muchos de ellos se refieren a las relaciones de Bonaparte con sus hermanas, y particularmente con la Princesa Paulina. Estos detalles, que no podrían publicarse en este sitio, dan una extraña idea de las costumbres de los Bonapartes. Diríase que se trata los Borgias.

—Ayer tarde, a las dos media, en la calle de San Andrés, núm. 10, carbonero, un sujeto intentó robar, se dio cogido infraganti y ocupándose un formón. Fué conducido a la prevención.

—En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de primera intención anoche, a las diez, un sujeto llamado Antonio Gil Fendú, de 55 años de edad, casado, empleado, que habita en el paseo de Santa Engracia, núm. 52, duplicado, solar, de varias heridas graves en las manos y en los muslos, ocasionadas por las mordeduras que un perro de su propiedad le infligió en su propio domicilio.

—Ayer fueron detenidas tres tomadoras, dos de ellas conocidas por la *Morra torcido* y la *Cañanera*.

—El célebre y conocido espadista apodado una vez *Flores* y otras *el Manco*, fué preso en la madrugada de ayer por suponerse autor del robo cometido el día 30 de Mayo en la casa núm. 26 de la calle del Lobo.

Se le ha puesto en libertad bajo fianza.

—Ayer mañana, a las once, intentó suicidarse en la Moncloa un alumno interno del Instituto de Alfonso II, llamado Vicente Pla, de diez y nueve años, disparándose un tiro en la cabeza que le produjo una grave herida.

Se ha dicho que por haber resultado mal en los exámenes ha sido la causa de tan extremada resolución.

El juzgado del distrito de Palacio se constituyó en el sitio del suceso.

Los cambios han sufrido poca alteración. El 4 por 100 interior al contado cerró a 66.40, después de publicado en operaciones de partida a 66.45 y 50.

A fin de mes, a 68.50 y 45, y al próximo a 66.65.

El exterior al 4 por 100 en cambio de partida, a 68 por 100, único cotizado.

A las doce.—Contado, 66.50; fin de mes, 66.65.

BOLSAS EXTRANJERAS DE PARÍS

4 por 100 exterior 67.50 N. de España... 850.00

Consolidado inglés, 101.68.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 67.56.

Paris 16.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 81.80; 4 1/2 por 100, 108.80.

Paris 16.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67.31.

ENTRE BASTIDORES

Con satisfactorio éxito se estrenó anoche en el teatro de Recoletos, un precioso juguete cómico en verso, original de los señores Gorri y Navarro.

La interpretación fué muy acertada, distinguiéndose principalmente la Sra. Marqués de Tavera y Guadalupe, y los señores Dalmau y Larra.

El sábado 18 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Jardín del Buen Retiro un concierto extraordinario a beneficio de los pobres de la parroquia de la Concepción.

Los billetes para este concierto que, a juzgar por el número de los vendidos promete estar brillantísimo, se siguen expendiendo al precio de dos pesetas en casa de la presidencia de la junta, Excmo. Sra. Marquesa de Tavera y Guadalupe, plaza de la Independencia, núm. 8.

Esta noche se inaugurará la temporada en los Jardines del Buen Retiro, aplazada por consecuencia de la lluvia de anteyer.

La función de hoy en el teatro del Príncipe Alfonso, será a beneficio de los Asilos nocturnos de San Luis y Santa Cristina.

A principios de la próxima semana volverá a presentarse al público en el teatro de la Alhambra la Sra. Rosell con *Los Mosqueteros*.

Después cantará la opereta *Doña Juanita*, que interpreta tan magistralmente.

En el teatro de Maravillas se ensaya una obra nueva titulada *Las cantoras*.

Gayarre estrenará próximamente en Londres la ópera de Glinka *La rita per il Czar*, que también cantará el próximo invierno en San Petersburgo y Moscú, escriturador por el empresario Lago.

ENTRE BARRERAS

Las corridas que prepara el activo empresario de San Sebastián para el próximo mes de Agosto son cinco; en ellas se jugarán reses de Carrizuri, de Salas, de D. Vicente Martínez y del Duque. En la mayoría de ellas tomarán parte con sus cuadrillas Lagartijo y Frascuelo, haciendo grandes esfuerzos el Sr. Arana por llevar también a Mazzantini y el Espartero.

El día diez y nueve matará solo en Novelda seis toros de D. Félix Gómez el espada Luis Mazzantini.

En el mismo punto matarán el día veinte toros del Duque Lagartijo y Mazzantini.

El día 2 de Setiembre matarán en Daimiel una sola corrida de toros andaluces Frascuelo y Centeno.

La corrida celebrada ayer en Granada, fué buena; el ganado de Benjumea hizo buena peca, matando 12 caballos.

Mazzantini muy bien; le dieron tres toros.

Su hermano Tomás mató el último, siendo muy aplaudido.

El diestro Rafael Guerra (*Guerrita*), matará durante el mes de Setiembre y antes de tomar la alternativa en Madrid varias corridas en provincias.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAZADORES Y VIAJANTES

Cubiertos para campo y viaje, con su cesta, desde 6 pesetas en adelante.

El cubierto de 6 pesetas, cuyos tres platos varían frecuentemente, se compone de lo que sigue:

Pañ.—Salchichón.—Jamón en dulce.—Pastel de liebre.—Pavo trufado.—Pasteles.—Fruta.—Queso.

SUIZO MODERNO

Sevilla, núm. 16

HACEN FALTA OFICIALES DE MODISTA

Mad. Honorine, Alcalá, 80.

PLANTAS Y FLORES.—CABALLERO DE GRACIA, 17.—Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—8 3/4.—(Inauguración.)—Lucia di Lammermoor.

Alhambra.—9.—F. 20 de abono.—Turno no. 2.—2.ª serie.—Orfeo al infierno.

Príncipe Alfonso.—8 3/4.—T. par.—Roberto el diablo.

Felipe.—9.—Los lobos marinos.—(Segundo acto.)—La gran vía.—Cómo está la sociedad!

Maravillas.—9.—El Sr. Castaño.—¿Quién fuera libre?—De Fuenlabra y a prueba.—La gente del bronco.

Recoletos.—9.—Por la tremenda.—Lo rito real.—Perico.—El tambor mayor.

Circo Hipódromo.—(Junto al Dos de Mayo).—9.—Repetición del notable programa de moda y presentación de los extraordinarios clowns evocados Los Donatos.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Función

MADRID IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO Calle del Soldado, núm. 8

FOLLETTIN DE LA OPINION

EL SEÑOR MINISTRO

POR JULES CLARETIE

OVSLA PUBLICADA POR «EL COSMOS EDITORIA

Montera, 21.—2 tomos.—Precio, 5 pesetas

—¡Ahí están en el movimiento, como se dice ahora Tren expreso. Pero se divierten tanto, que ni siquiera tienen tiempo para disfrutar. Cuando la locomotora marcha a todo vapor, ¿cómo diablos se ha de contemplar el paisaje?

Adriana advertía en la conversación de aquel exótico cierta simpatía, disimulada por su irónica manera de decir las cosas. El talento de Lissac le agradaba. Le extrañaban un poco, algunas veces, las burlas, quizás afectadas, del joven; pero su ingeniosa manera de conversar la consolaba de las tonterías y vulgaridades que escuchaba a cada paso.

Al principio por curiosidad, y luego por un sentimiento de amistoso respeto, Guy se había empeñado en estudiar aquella delicada naturaleza de sensitiva, llena de amor hacia Sulpicio, y que se sentía acometida algunas veces por extraña impresión dolorosa, como si en torno suyo hiciera el vacío, un vacío donde se ahogaba, alguna máquina neumática.

Parecía que aquel grandioso palacio, poblado de fantasmas, estaba virgen de recuerdos y era vulgar como una fonda. Nada allí había dejado huellas, más que el polvo y las manchas. Aquellos salones, edificadas en otro tiempo por el Mariscal de Beauvau, aquellos muros que en otro tiempo habían oído los sollozos de la señora de Houdetot ante el último suspiro de Saint Lambert, parecían para Adriana estar despidiendo por todas partes el tedio, el irresistible tedio, el tedio solemne, oficial, absoluto; el tedio en el decorado y el aislamiento en el poder.

Maldición aquella soledad; sentíase como perdida en los salones de aquella fonda que era el Ministerio, formado de grandes habitaciones frías, lúgubres, en sus sillones colocadas en fila a lo largo de la pared simétricamente y que no esperaban a nadie. Sillas de adorno, desocupadas, y que (los muebles de familia, acostumbrados, los muebles de familia, parece que tienen el don de la palabra) no hablaban entre sí. Vestisimas habitaciones desiertas, donde los armarios para libros tenían, detrás de sus cristales, vislumbres verdes siempre corridos; armarios sin libros, que no

